



EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

El que suscribe Mtro. Carlos Sosa Castañeda, con fundamento en lo establecido en las Cláusulas 9, 28, 35, 36, 37, 39, 102, 103 y Transitoria Primera del Contrato Colectivo de Trabajo 2022 – 2024, emite la siguiente:

C O N V O C A T O R I A C E R R A D A **DE ASIGNACIÓN DE MÓDULOS POR TIEMPO DETERMINADO**

Plantel Nacozeni

Con el fin de **asignar las horas disponibles en cada plantel, carrera, grupo y turno, periodo 2022-2023.2**, para establecer candidatos que cuenten con mejor aptitud para su posible contratación por tiempo determinado, en el período comprendido del **07 DE FEBRERO AL 14 DE JULIO DEL 2023**, con el objeto de suplir temporalmente a los docentes Titulares de la base de la(s) asignatura(s) sujeta(s) a concurso, en virtud de las licencias autorizadas, además de los módulos libres desiertos por cada plantel, bajo las siguientes bases y procedimiento:

BASES:

1. Las asignaturas y horas convocadas son resultado de una **Licencia autorizada al Docente titular de la base**, en los términos y condiciones señaladas en los Lineamientos Académicos y el Contrato Colectivo de Trabajo vigente y las demás condiciones establecidas en esta convocatoria, además de los **módulos libres** pendientes de asignación docente.
2. Dirigida a docentes de base del Colegio de Educación Profesional del Estado de Sonora, y docentes que no cuenten con base, pero hayan impartido materias en el Colegio, cuando menos en dos ocasiones en semestres continuos o discontinuos en los últimos dos años.
3. Para la asignación de módulos se deberán considerar los siguientes aspectos: Carrera, asignatura y/o módulo, categoría, disponibilidad de horario, número de horas, perfil docente, funciones, duración de la contratación.
4. La contratación de los módulos generados como resultado de las licencias autorizadas, **es temporal**, en virtud de que las asignaturas constituyen la base de la carga académica del Docente Titular cuya suplencia se convoca, mismas que, **no sientan precedentes para basificación**.
5. En cuanto a los módulos libres, la contratación docente para cubrir dichas asignaturas, es también de **carácter temporal**. Tal cual se estipula en el periodo establecido en la presente.
6. Las sustituciones por horas determinadas que se generen por licencias, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas 35, 36, 37, 39, 102, y 103 del Contrato Colectivo de Trabajo 2022 – 2024 y además de las licencias médicas autorizadas por la Ley del ISSSTE, **no sientan precedentes para basificación**.
7. En ningún caso el total de horas basificadas y las contratadas por tiempo determinado, podrán exceder las **40 h/s/m** que como jornada máxima de labores contempla la Cláusula 27 del Contrato Colectivo de Trabajo.
8. **No poseer relación de parentesco** en el centro de trabajo que desea participar. Pudiéndolo hacer en plantel diferente, en caso de existir parentesco (salvo aquellos docentes que ya cuenten con tres semestres laborados de forma continua).



PROCEDIMIENTO:

1. El plantel recibirá a través del departamento de Formación Técnica la solicitud por escrito de los docentes interesados, la cual deberá contener: módulo, carrera, turno y horario de la o las asignaturas que esté interesado en impartir (*ver Anexo 1*).
2. El plazo para presentar la solicitud será de 24 horas a partir de la hora de publicación de convocatoria.
3. La solicitud será dirigida a la Comisión Dictaminadora de Plantel quien cotejará durante las 48 horas siguientes los expedientes docentes con la documentación probatoria de los títulos, distinciones académicas y profesionales obtenidas, que amparen la asignación del módulo. Pudiendo cada participante consultar y/o actualizar dicho expediente para efectos de la selección a través del departamento de formación Técnica del Plantel (durante las 24 horas de recepción de solicitudes).
4. En caso de presentarse más de una solicitud para el mismo módulo la Comisión Dictaminadora de Plantel tomará en cuenta:
 - a) Número de veces impartidas del módulo.
 - b) Antigüedad en el Colegio.
5. Una vez que la Comisión Dictaminadora de Plantel haya seleccionado a los aspirantes, generará un oficio con los resultados, el cual dirigirá a la Dirección de Plantel (*ver Anexo 2*).
6. Posterior a la selección, la Dirección del Plantel, a través de Formación Técnica, remitirá a la Dirección Académica del Colegio un oficio con la relación de propuesta docente, perfil profesional y módulo (horas, carrera, posición y turno, titular) en formato PDF firmado y sellado por Dirección de Plantel, además de en formato Word (DOCX) (*ver Anexo 3*).
7. La Dirección Académica en todo momento podrá solicitar y verificar información relacionada con el proceso.

Los aspectos específicos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos de la siguiente manera:

8. Legales por la Unidad Jurídica del Colegio.
9. Contratación por la Dirección de Administración

Hermosillo, Sonora a 1 de febrero del 2023.

Hora de publicación: 10:00 horas

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

MTRO. CARLOS SOSA CASTAÑEDA

DIRECTOR GENERAL CONALEP SONORA





ANEXO 1: SOLICITUD DOCENTE

_____, Sonora a 00 de febrero del 2023.

H. COMISIÓN DICTAMINADORA

PLANTEL CONALEP _____

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito saludarle y a la vez solicitar se considere mi participación en la *Convocatoria Cerrada de Asignación de Módulos* con fecha de publicación del 01 de febrero del 2023, para la asignatura(as) o módulo(s) que a continuación se enlistan y para los cuales cuento con disponibilidad horaria:

Módulo(s)	H/S/M	Grupo	Carrera	Turno – Posición	Tipo*

NOTA: * Indicar si es módulo a sustitución o módulo libre, y el tipo de licencia con el que cuenta el titular (DA, 39, 102, 103, T1-transitoria primera) de acuerdo al listado de módulos publicado por Dirección de Planteles.

** A través del presente manifiesto conformidad con que se haga uso del expediente que se encuentra bajo resguardo de Formación Técnica en Planteles, para avalar perfil profesional ante los fines administrativos a los que haya lugar.

NOMBRE Y FIRMA DOCENTE

Nota. En caso de que el aspirante cuente con nueva documentación que acredite su perfil, se podrá anexar a la presente solicitud.



ANEXO 2: OFICIO CON PROPUESTA DOCENTE VALIDADA DE CDP A DIRECCIÓN DE PLANTEL

_____, Sonora a 00 de febrero del 2023.

C. NOMBRE DEL O LA DIRECTORA(A)

DIRECTOR(A) PLANTEL CONALEP _____

PRESENTE-

Derivado del cotejo de expedientes y solicitudes docentes recibidas en atención a la *Convocatoria Cerrada para Asignación de Módulos* con fecha de publicación del 00 de febrero del 2023. Se envía concentrado de propuestas docentes para asignación, derivado de la necesidad de cubrir en su totalidad los módulos para el semestre 2022 – 2023.2. Se adjuntan tablas con información en comento, en conjunto con su respectivo expediente.

MÓDULOS PARA SUSTITUCIÓN

GRUPO	MÓDULO	HORAS	CARRERA	TURNO	POSICIÓN	TIPO	TITULAR	CVO TITULAR	PROPUESTA DOCENTE	PERFIL

MÓDULOS LIBRES PARA SUPLENCIA

GRUPO	MÓDULO	HORAS	CARRERA	TURNO	POSICIÓN	TIPO	PROPUESTA DOCENTE	PERFIL

ATENTAMENTE:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE PLANTEL	REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN DE PLANTEL
REPRESENTANTE DOCENTE:	REPRESENTANTE DOCENTE:

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PLANTEL CONALEP _____



ANEXO 3: OFICIO CON PROPUESTA DOCENTE DE DIRECCIÓN DE PLANTEL A DIRECCIÓN ACADÉMICA

_____, Sonora a 00 de febrero del 2023

REF: 000/00

ASUNTO: CONVOCATORIA CERRADA PARA ASIGNACIÓN
DE MÓDULOS SEMESTRE 2022 – 2023.2

MTRO. AMADO ARMANDO LÓPEZ VARELA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN ACADÉMICA
PRESENTE.-

Derivado del cotejo de expedientes docentes recibidos en respuesta a la *Convocatoria Cerrada para Asignación de Módulos* con fecha de publicación del 00 de febrero del 2023, me permito hacer envío de la propuesta docente generada por la Comisión Dictaminadora de Plantel para su revisión y validación. Se adjuntan tablas con resumen de la información en comento, así como de su respectivo expediente.

MÓDULOS PARA SUSTITUCIÓN

GRUPO	MÓDULO	HORAS	CARRERA	TURNO	POSICIÓN	TIPO	TITULAR	CVO TITULAR	PROPUESTA DOCENTE	PERFIL

MÓDULOS LIBRES PARA SUPLENCIA

GRUPO	MÓDULO	HORAS	CARRERA	TURNO	POSICIÓN	TIPO	PROPUESTA DOCENTE	PERFIL

ATENTAMENTE:

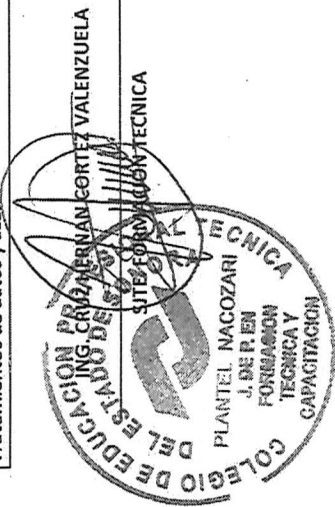
DIRECTOR(A) DE PLANTEL

ENCARGADO(A) DE FORMACIÓN TÉCNICA

ANEXO CONVOCATORIA CERRADA PARA MODULO LIBRE (ML) POR TIEMPO

DETERMINADO
 PLANTEL NACUZARI
 SEMESTRE 2022-2023.2

MÓDULO(S)	HSM	CARRERA	GRUPO	POSICIÓN	HORARIO				
					LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Relacion entre compuesto organico y el entorno	4	EMEC	205	M2	7:50-8:40	7:50-8:40		7:50-8:40	7:50-8:40
Representacion simbolica y angular del entorno	4	EMEC	205	M2		12:20-13:10	8:40-9:30	11:30-12:20	10:40-11:30
Desarrollo e Interpretación de planos y diagramas	5	EMEC	205	M2	11:30-12:20	9:30-10:20	9:30-10:20	8:40-9:30	12:20-13:10
Desarrollo e Interpretación de planos y diagramas	5	EMEC	202	M1	7:50-8:40	7:00-7:50	11:30-12:20	7:00-7:50	7:00-7:50
Manejo de circuitos eléctricos	5	EMEC	205	M2	7:50-8:40	10:40-11:30	12:20-13:10	9:30-10:20	7:50-8:40
Medición de variables físicas	5	EMEC	205	M2	8:40-9:30	7:50-8:40	7:00-7:50	12:20-13:10	9:30-10:20
Aplicación del proceso de soldadura	5	EMEC	401	V1	17:50-18:40	16:10-17:00	13:20-14:10	18:40-19:30	17:50-18:40
Aplicación del proceso de soldadura	5	EMEC	402	M1	9:30-10:20	9:30-10:20	10:40-11:30	8:40-9:30	9:30-10:20
Aplicación de instrumentos de medición	5	EMEC	401	V1	18:40-19:30	18:40-19:30	17:50-18:40	13:20-14:10	13:20-14:10
Tratamientos de datos y azar	5	EMEC	601	V1	17:50-18:40	13:20-14:10	17:50-18:40	13:20-14:10	16:10-17:00
Mantenimiento de sistemas de transmisión de potencia	6	EMEC	602	M1	7:00-7:50	7:00-8:40	11:30-12:20	7:00-7:50	7:00-7:50
Mantenimiento de subestaciones eléctricas	6	EMEC	602	M1	12:20-13:10	12:20-13:10	7:00-8:40	7:50-8:40	9:30-10:20
Operación de elementos de control	5	EMEC	602	M1	10:40-11:30	11:30-12:20	9:30-10:20	11:30-12:20	8:40-9:30
Tratamientos de datos y azar	5	INFO	604	V1	15:00-15:50	17:00-17:50	18:40-19:30	18:40-19:30	17:50-18:40



Mtro. Antonio Armenta

ING. REYES DAVID VAZQUEZ-CHAVEZ

ENCARGADO DE DIRECCIÓN
 PLANTEL NACUZARI

DELEGADO SINTACEPTES

